



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 2209 / 2012.

ZAPALLAR, 01 de Junio de 2012. ✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía Nº 2205/2012, de fecha 31 de Mayo de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- ✓ Memorandum Nº 573/2012, de fecha 31 de Mayo de 2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO:

- 1º DESIGNASE en Cometido Funcionario a don GILBERTO MARTINEZ PEREIRA, Conductor, para realizar trámites del servicio:**

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VIATICO
Santiago	03.05.2012	Traslado Alcalde a Embajada Finlandia.	\$ 14.050.
Valparaíso	09.05.2012	Traslado Alcalde a Congreso reunión Senadora Lily Pérez.	\$ 14.050.
Viña del Mar	17.05.2012	Traslado Alcalde a recibir Premio Since de Educación.	\$ 14.050.
Valparaíso	21.05.2012	Traslado Alcalde a Cuenta Publica del Presidente de Chile, Congreso Nacional.	\$ 14.050.
Valparaíso	22.05.2012	Llevar vehiculo a mantención en Taller.	\$ 14.050.
Valparaíso	23.05.2012	Traslado Alcalde a la Intendencia a firmar documentos para Fiesta Costumbrista 2012.	\$ 14.050. ✓

- 2º PAGUESE al funcionario la suma de \$ 84.300. (ochenta y cuatro mil trescientos pesos).**

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 215-21-01-004-006: "Comisión de Servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH Viáticos 2012 /Gilberto Martinez Pereira.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-

